

Viernes 14 de Julio de 1911

# Las mentiras de ayer

## Un casero con carabina.—Incidentes en nuestro Casino.—Amenazas de desahucio.

Una infamia más de «El Mercantil». Pero son tantas las que en su odio a los republicanos de Valencia amontona, que sólo un estricto deber de defensa nos mueve a contestar. Son indignos en esa casa de un sentimiento de respeto. Periódico como ese que blasona de republicano y recoge la porquería de la calumnia y miente como un bellaco por solo el innoble placer de hacer daño, no merecería más que la indiferencia y el desprecio.

Pero la canallada de ayer no tiene nombre: es tan inaudita que sólo se le ocurre a un periódico que ha perdido el pudor, cegado por la envidia, por los celos.

La historia es breve y sugestiva. Deben los republicanos leerla porque así se percatarán de que nuestros enemigos apelan a los procedimientos más deshonrosos para combatirnos. Quieren crear una formidable ola de cinco para ahogarnos. Quieren que el partido republicano muera en la deshonra. No han tenido corazón de hombres para jugarse la vida con nosotros, pero tienen el estilete del cobarde para acecharnos y aniquilarnos. ¡Republicanos, alerta!

Relatemos los hechos: El dueño de la finca en que se domicilia nuestro Casino Central, calle de Libreros, 2, nos despidió. Desde hace tiempo este señor, de ideas reaccionarias, se ha propuesto desalojarnos. Influidos sin duda alguna por su confesor ó por sus ideas, sin tener en cuenta los muchísimos años que residimos en esa casa, las reformas con las que hemos mejorado la finca, el cumplimiento estricto de los contratos, etc., etc., ha mostrado su indeclinable resolución de que abandonemos el local.

Visitas, ruegos, súplicas, toda suerte de discretas gestiones, todo ha sido vano. El dueño nos aumentó el alquiler en forma tan exorbitante que aun siendo casi imposible resistir un tan elevado precio de inquilinato, lo hemos venido pagando porque el Casino de la calle de Libreros es para nuestro partido algo así como la casa solariega, de la cual nos despedimos con sentimiento.

En aquel recinto ha pronunciado Vicente Blasco Ibáñez, el inmortal novelista, sus mejores arengas. Allí han acudido ansiosas las masas a escuchar la mágica palabra de los más grandes oradores del partido. Allí se creó la Universidad Popular, inaugurada por Azcarate, y en esa cátedra disertaron Simarro y otros hombres notabilísimos en la ciencia y en el arte. En aquel recinto resuena el grito de entusiasmo de nuestras constantes victorias; y allí, también hemos devorado las amarguras de inicuas é injustas campañas contra esta poderosa organización que se ha apoderado del espíritu de Valencia, y alrededor de la cual gira la vida de todos los demás partidos.

Es claro que las imposiciones del propietario nos producen pesadumbres y vejámenes. Por ellos hemos pasado con tal de cobijarnos siempre bajo techo para nosotros histórico y glorioso. Pero ha llegado un momento en que se ha hecho imposible. Advertiéndolo así hemos celebrado una reunión magna y en ella hemos acordado construir por nuestra cuenta en un espacioso solar céntrico un edificio de nuestra propiedad, una gran casa para el partido como la que estamos relatando.

Las impacencias del dueño de la casa precipitan los acontecimientos. Hemos querido pagar y el propietario se niega á recibir el dinero. Hemos solicitado plazos de espera para el traslado y el citado casero obstinadamente se cierra á la parte. No hay medio de disuadirle. Ha ofrecido su casa á una comunidad religiosa que tendrá que quemar cuando entre en el Casino el azufre toneladas. Afirmando que el propietario muéstrase intransigente. Y su irascibilidad ha llegado á tal extremo, que no contento con agredir al conserje de nues-

tro Casino con un revólver, lo amenazó de muerte. Como vive en la casa contigua y sólo un patio, con luces de las dos casas nos separa, el dueño ha comprado una carabina y con ella apunta, convenientemente parapetado en su domicilio. En fin, toda una ridiculez, ya que no una vergüenza.

Entre el propietario y nosotros mendenan estos días los incidentes de rigor en semejantes situaciones de violencia. El queriéndonos desahuciar. Nosotros no queriéndonos marchar, queriéndonos pagar y negándose él á recibir el dinero. El lector puede hacer sobre este motivo toda suerte de conjeturas. Nosotros dejamos á la consideración de las personas el comentario y nos negamos á calificar la actitud del casero. Claro está que no tenemos otro remedio que desalojar el Casino Central, y con harta sentimiento lo haremos. Ahora salvarán su alma los propietarios.

Pero lo brutal, lo incalificable, lo que es propio de rufianes, no de hombres honrados, es lo dicho por «El Mercantil» y «El Cuckalista». A éste lo despreciamos y ha de llegar tiempo en que se lo expremos en otra forma. Pero á «El Mercantil», periódico que está al público llamándose republicano, no se lo podemos perdonar.

Ayer «El Mercantil», que acecha toda ocasión para deshonrarnos llenando de mentiras sus columnas, que no son más que la cloaca de los calumniadores, el mentidero de la ciudad, todo el partido del casero natural y por sólo el deseo insensato de molestarlos y servirle á la opinión una pócima más, cierra contra los republicanos y afirma que el dueño de la casa nos echa por falta de pago.

¡Qué miserable! No cabe en alma humana mayor indignidad. Sabe «El Mercantil» la verdad pero la oculta. Se refocila imaginando que la ciudad ha de creerlo. Ahora ¡dicen—los valencianos spondrán que cuando los desahucian es porque ahí está ya todo revuelto; no tienen ni dinero para pagar el alquiler del Casino.

Este es el plan diabólico de esos canallas. Eso es lo que imagina el poderío cacumel del semiquímico. Pero, ¿seren esos idiotas que nos podría ocurrir semejante desventura? ¿Creer que nuestro gran partido puede ser desalojado por incumplimiento de contrato de alquiler? ¡Ah, no! Saben que esto es imposible: que el dinero saldrá á manos llenas de todos los hombres que en nuestro hogar pueden hacerlo. Pero, aun constándoles, lo callan: hay que deshonrar á los republicanos, hay que despreciarlos, aniquilarlos. ¡Es preciso que mueran—dicen—sea como sea! ¡Si mentimos no nos importa! ¡Calumniamos que algo queda!

Y siguiendo esta táctica, un día y otro vierten insanas especies aderezadas con malicia para impresionar á la opinión pretendiendo hacer camino. Ayer tocó su turno á esa enorme mentira urdida por «El Mercantil», de acuerdo con «El Cuckalista». Es la solidaridad soñada por el primerito. Es una manifestación del abrazo que en el Paraiso se dieron Escuder y Simó. Es el odio inveterado contra un potente partido republicano que desean destruir esos miserables, engañadores de hombres que quieren alardear de elementos avanzados y llenan sus columnas de endechas á la Virgen y á los santos. Hipócritas y fariseos del republicanismo, venidos por la gran masa republicana y librepensadora, que debe darse á pensar seriamente en este problema que se agranda por la fusión solidaria y que ha de requerir un nuevo esfuerzo para resolverlo.

Ya sabe, pues, la verdad, el público. Un propietario que no quiere recibir el dinero del inquilinato, porque es un jesuita ó un esclavo de los jesuitas, y dos periódicos miserables que, como de costumbre, mienten.

# LA FERIA

## La Aviación

Esta comisión ha impreso y publicado el reglamento de la carrera para el gran rally Valencia-Alicante-Valencia.

La carrera se correrá en dos etapas: Valencia-Alicante y Alicante-Valencia y sólo podrán concurrir á la misma los aviadores con título expedido por la F. A. I.

El orden de salida, así como el número de cada aparato, se determinarán por medio de sorteo que se celebrará en el Aero-Club de España.

Este número tendrá por lo menos un metro de altura, á fin de que sea visible para un observador colocado en tierra, y cada aparato llevará los colores del pabellón nacional del piloto.

Los aparatos estarán en Valencia en el sitio de partida el 27 de Julio, á las diez de la mañana, para ser sellados bajo la dirección de los comisarios deportivos.

Las salidas serán dadas de cinco en cinco minutos, y no será válida, la que el concursante no atraviese la línea de partida en pleno vuelo.

Las salidas se darán en Valencia el 29 de Julio, á partir de las ocho de la mañana, por el orden del sorteo. En Alicante el 30 de Julio, á partir también de las ocho y por el orden de la clasificación provisional de Valencia-Alicante.

La hora de llegada será la del paso en pleno vuelo por la línea de llegada.

El recorrido, dibujado en los planos que serán entregados á los aviadores, estará jalado por medio de señales, pero no es obligatorio el seguirlo. Los aviadores podrán seguir la ruta por donde les convenga y como les convenga, observando solamente las leyes del Código del Aire.

Las escalas están autorizadas, pero el tiempo de los aparatos no podrá hacerse á velocidad superior á la de un hombre al paso.

El tiempo de cada etapa es el comprendido entre la hora en que el concursante haya recibido la señal de salida y la hora de su llegada, determinada con arreglo á las prescripciones expresadas en el reglamento.

Después de cada etapa, las comisiones deportivas establecerán la clasificación de la etapa según los mejores tiempos, y al fin de la carrera establecerán la clasificación general, según los mejores tiempos totales, para los concursantes clasificados en todas las etapas.

Los premios serán concedidos: 25.000 pesetas al clasificado en primer lugar, 10.000 al clasificado en segundo y 3.000 al tercero.

**Batalla de Flores y Coso**

El presidente de la comisión Sr. Codoñer visitó á los directores de las Casas de Beneficencia y Misericordia para ofrecerles palcos, con objeto de que los asilados puedan presenciar el Coso y la Batalla.

Nuestro querido amigo ofreció al director de la Misericordia Sr. Izquierdo un palco capaz para 400 asilados, y al Sr. Albiñana, director de la Beneficencia, otro de 600, teniendo en cuenta que en este establecimiento el número de asilados es mayor.

Estos palcos serán para la Batalla. En cuanto al Coso, podrán verlo los asilados desde mil sillitas que para ellos se colocarán en dos espaciosas tribunas instaladas en uno de los mejores puntos de la carrera.

Los Sres. Izquierdo y Albiñana agradecieron la generosa iniciativa del Sr. Codoñer, que permitirá á los desgraciados pequeños disfrutar de unos festejos que por el hecho de ser criaturas, y más en las condiciones que se encuentran, les ha de proporcionar una alegría inmensamente mayor y les hará olvidar por unos momentos su triste condición.

Merece toda suerte de elogios la iniciativa del Sr. Codoñer, á quien felicitamos por haber sabido aunar la belleza de estos festejos con la alegría que experimentarán los asilados al presenciarlos cómodamente.

**Concurso de Natación**

En este Concurso, que se celebrará el día 24, á las cuatro y media de la tarde, en el muelle del Martillo, podrán tomar parte todos los mayores de 14 años.

Las inscripciones se solicitarán del secretario de la comisión de Nuevos festejos que en el Ayuntamiento.

Para detalles de condiciones, tanto de carreras como premios, deberán dirigirse los interesados al ponente de la comisión D. Amadeo Lloris, Colón, 68.

He aquí las carreras que se verificarán y los premios:

Cien metros, copa Llopis y tres medallas.

Cuatrocientos metros, tres premios de 75, 50 y 25 pesetas.

Carreras de patos, cinco premios de á 15 pesetas.

**Músicas**

Esta comisión no se reunió ayer por falta de número. El presidente, Sr. Soler, ha convokeado para mañana, á las doce.

**Hacienda**

Bajo la presidencia del Sr. Paredes se reunió ayer tarde la comisión de Hacienda de Feria, adoptando, entre otros de menor interés, los siguientes acuerdos:

No admitir la dimisión que del cargo de presidente tiene presentada el Sr. Roig; designar una ponencia formada por los señores Sempere y Bovi para que recaben de los gremios y otras entidades fondos para la FERIA; conceder una gratificación de cien pesetas á cada uno de los señores Gordel, Gabardito, Copao, Petreño, Rubio y Cortijano por el concurso que prestaron al mejor éxito de la novillada del 18 Junio último á beneficio de la FERIA; aprobar las cuentas de la becerrada que con el mismo objeto se verificó el 2 del actual, gratificando con 25 pesetas á cada uno de los diestros Vaquerito y Pintero y con 100 al representante de la cuadrilla de niños valencianos.

**Beneficencia**

Esta comisión ha sido convocada para hoy á las doce en las Casas Consistoriales.

**Escuelas laicas "La Luz"**

Esta sociedad celebrará junta general por primera y única convocatoria mañana sábado á las nueve de la noche, para la dación de cuentas, renovación de junta y tratar asuntos de gran importancia para la buena marcha de la sociedad, por cuyo motivo se ruega á todos los socios no dejen de asistir.

**Oculista de Santa Bárbara**

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

# La huelga de pintores

En la Casa del Pueblo reinó ayer gran animación durante toda el día.

Entre los huelguistas pintores era grande el entusiasmo, demostrando el buen espíritu de que se hallan animados.

A las seis de la tarde, ocupando la presidencia el Sr. Iniguez y ante un número considerable de compañeros que llenaban por completo el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, el presidente de la Sociedad de pintores Fernando Vela, explicó una conferencia con sencillas y elocuentes frases, detallando el movimiento societario llevado á cabo en algunas naciones, lo que ha hecho que los obreros influyeran hasta en las altas esferas del poder, conseguido todo á fuerza de compañerismo.

El compañero Vela aludió también á los manejos de ciertos elementos para crear sociedades de obreros «amarillos» en perjuicio de la verdadera asociación obrera, finalizando su discurso con un llamamiento á los pintores, para engrasar las filas de la sociedad y con frases de aliento para que lucharan hasta conseguir el triunfo.

El compañero Vela aludió también á los manejos de ciertos elementos para crear sociedades de obreros «amarillos» en perjuicio de la verdadera asociación obrera, finalizando su discurso con un llamamiento á los pintores, para engrasar las filas de la sociedad y con frases de aliento para que lucharan hasta conseguir el triunfo.

**Nueva aplicación de la electricidad**

Como ya no se electrocutan los condenados al otro lado del Atlántico, la Compañía Eléctrica acaba de hallar una nueva y curiosa aplicación á sus maravillosos efectos.

Desde hace mucho tiempo buscan los químicos el medio de poder conservar los huesos, preconizando multitud de procedimientos.

Algunos de estos sistemas han dado excelentes resultados, pero desgraciadamente su coste es muy elevado ó de difícil y peligrosa manipulación. Además, la conservación no pasa de cierto plazo relativamente corto, al cabo del cual adquieren los huesos un sabor detestable.

De aquí que haya nacido en los Estados Unidos la idea de electrocutar los huesos para lograr su conservación indefinida. El procedimiento es sencillo, basta someterlos al paso de una corriente de muchos centenares de volts para que el germen, causa principal de la deterioración, quede muerto.

Este descubrimiento es de gran importancia para el abastecimiento de las poblaciones. Un favor más que tenemos que agradecer al Sr. Edison.

Friand.

**La huelga de pintores ha despertado de su letargo á los elementos obreros de la ciudad.**

Ayer tarde, á la salida del trabajo, acudieron á la Casa del Pueblo los presidentes de casi todas las sociedades y caracterizados elementos obreros, cambiándose impresiones sobre la marcha de la huelga.

Esta tarde ya en vías de solución, pues se cree que en la reunión que celebrará en breve la Junta arbitral no encontrará la fórmula que ha de poner punto á la contienda entablada entre los patronos y obreros pintores.

Ambas partes parecen animadas de los mejores propósitos y así lo reconocieron ayer el Gobernador al conversar con los periodistas.

Entre los obreros se comentaba ayer si los patronos, caso de serles adverso, aceptarían ó no el fallo de la Junta arbitral.

De ocurrir esto, que no esperamos de la conducta de los patronos, hablaban los obreros de promover un serio conflicto obrero, cuyas consecuencias serían muy de lamentar por hallarse Valencia próxima á celebrar sus grandes fiestas de Julio.

Muy de veras deseamos que esto no ocurra y para ello apelamos al valencianismo de los patronos y obreros.

**Lo de la bomba**

Habiendo sido ya calificada por el fiscal la causa que se sigue contra nuestros queridos hermanos los jóvenes radicales Moré, Lleó, Andrés y Ruiz, procesados por la explosión del petardo en la capilla de San Jaime, en la madrugada del día del Corpus, ayer se dictó providencia ordenando estar de manifiesto el sumario durante ocho días para instrucción y formular el escrito de conclusiones provisionales por los señores letrados defensores.

Según rumores se intenta que la causa se vea por el tribunal de Derecho y no por el tribunal popular como se ordena en el art. 12 de la ley de 10 de Julio de 1894.

De resultar ciertos tales rumores, lo que se pretende hacer contra los procesados, que declaramos una vez más son inocentes del delito que se les imputa, sería conculcar los principios de la ley y esto, es tan monstruoso, que nos resistimos á creer se lleve á cabo tal iniquidad.

**El mitin de Tabernes**

Ayer tarde marchó á Tabernes de Valldigna nuestro querido compañero de redacción D. Vicente Marco Miranda, con objeto de visitar á los buenos correligionarios y justificar la ausencia de los señores Azzati y Barral, retenidos en nuestra ciudad por motivos de salud y asuntos particulares de inaplazable urgencia, respectivamente.

Marco Miranda, á quien esperaban en la estación numerosos republicanos del distrito, obtuvo un recibimiento cariñosísimo.

Por la noche, á instancias de numerosos vecinos se imputó un mitin, que resultó un éxito completo por la numerosa concurrencia y por el entusiasmo que exteriorizaron aquellos valientes republicanos.

El prestigioso republicano y querido amigo nuestro D. Joaquín Mateu pronunció un elocuente discurso que fué muy aplaudido, explicando las causas que habían obligado á los diputados por Valencia Sres. Barral y Azzati á aplazar su anunciado viaje.

Seguidamente nuestro compañero señor Marco Miranda hizo uso de la palabra, combatiendo en párrafos inspirados y elocuentes la acción funesta del anticlericalismo y la perniciosa influencia de los caciques.

El orador fué objeto de calurosos aplausos al terminar su peroración.

El domingo próximo, á las seis de la tarde, se celebrará en Tabernes un grandioso mitin, cuya preparación fué el acto de la noche.

Después de esto, el Sr. Marco Miranda, el concejal de este Ayuntamiento doctor Batllés y el diputado D. Juan Barral.

**Velada en el Casino de la Misericordia**

La última velada celebrada en el Casino del distrito de la Misericordia, revisió la brillantez que es de notar en cuantos actos organizan tan buenos correligionarios.

Primeramente el cuarteto que dirige D. José M. Nacher, ejecutó varias composiciones de lo más selecto de su repertorio, siendo objeto de calurosas ovaciones por parte del numeroso público que llenaba el espacioso salón.

Después el cuentista D. Ricardo Meliá, recitó varios cuentos graciosísimos que fueron muy celebrados de la concurrencia.

La rifa-regalo de la biblioteca, correspondió al número 3.575, que lo poseía el socio D. Julián Caballero, correspondiendo el artístico abanico á la señorita Zafrilla.

A tan brillante velada puso un hermoso broche nuestro querido amigo el diputado provincial D. Modesto Jiménez de Hentrosa, que pronunció un discurso muy elocuente como todos los suyos.

En suma, fué una velada que dejó satisfechos á los numerosos socios que asistieron al acto.

# Visto y leído

**Nueva aplicación de la electricidad**

Como ya no se electrocutan los condenados al otro lado del Atlántico, la Compañía Eléctrica acaba de hallar una nueva y curiosa aplicación á sus maravillosos efectos.

Desde hace mucho tiempo buscan los químicos el medio de poder conservar los huesos, preconizando multitud de procedimientos.

Algunos de estos sistemas han dado excelentes resultados, pero desgraciadamente su coste es muy elevado ó de difícil y peligrosa manipulación. Además, la conservación no pasa de cierto plazo relativamente corto, al cabo del cual adquieren los huesos un sabor detestable.

De aquí que haya nacido en los Estados Unidos la idea de electrocutar los huesos para lograr su conservación indefinida. El procedimiento es sencillo, basta someterlos al paso de una corriente de muchos centenares de volts para que el germen, causa principal de la deterioración, quede muerto.

Este descubrimiento es de gran importancia para el abastecimiento de las poblaciones. Un favor más que tenemos que agradecer al Sr. Edison.

Friand.

**Socialismo y huelga de clases**

Como todo el mundo sabe, la aspiración final, suprema, del colectivismo marxista es la socialización de los medios de producción.

La evolución económica, concentrando la propiedad en un número cada día menor de poseedores, conduce fatalmente al colectivismo.

Querer detener ó violentar el curso natural de la Historia, es vano empeño, es una locura. Lo único que debe hacer es favorecer la evolución, acelerarla. Todos los marxistas sustentan estas ideas, en cuyo examen no tengo para qué entrar ahora.

Pero la doctrina se halló frente á la realidad en los diversos países. Se halló en Francia donde la revolución industrial, que destruyó casi por completo al pequeño productor de su taller, ha respetado al pequeño agricultor, que forma la base de la población rural y aun de la total del país. El aldeano francés ha conservado su pedazo de tierra y no se muestra dispuesto á entregarlo al primero que llegue. Mientras el socialismo pretenda expropiarlo, será su enemigo.

Los directores del partido Obrero se hicieron en seguida cargo de la situación. De un lado necesitaban el concurso del aldeano, de la población rural, para triunfar en las elecciones. Pero, ¿cómo ganar la confianza de los pequeños propietarios? En tanto que, limitándose á afirmar la socialización de los medios de producción, no se cuidaban para nada del problema agrario, rechazando las pretensiones de los pequeños terratenientes, condenados á desaparecer por la doctrina marxista, y sacrificando á la teoría los intereses de la población rural, era imposible que conquistasen las simpatías del proletariado. De otro lado, ¿cómo faltar á los principios? ¿Cómo dificultar la evolución económica, oponiendo obstáculos á la concentración de la propiedad y retardando el momento de la emancipación? No era el deber del partido Socialista contribuir á la proletarianización de la población rural, exacerbando la lucha de clases en vez de atenuarla.

Los marxistas franceses resolvieron el problema preinsidiendo de la ortodoxia, y en el Congreso de Marsella de 1892 redactaron, conforme á las aspiraciones de los campesinos, un programa agrario que fué ampliado en el Congreso de Nantes de 1894. Este programa, que es uno de los mantenedores de la tradición marxista en Alemania. Sus polémicas con el reformista Bernstein han tenido gran eco en toda la Prensa de Europa. Pues bien: en el capítulo último de su libro «La política agraria del partido Socialista», afirma que la agricultura podrá pasar del régimen capitalista al socialista sin necesidad de que los pequeños propietarios sean expropiados. Así contribuye el pequeño taller útil podrá coexistir con el socialismo entrando á formar parte de la producción social, del mismo modo las pequeñas explotaciones agrícolas serán respetadas por el Estado socialista allí donde sean necesarias ó convenientes. Aun en otro caso, los derechos de los pequeños propietarios no serán jamás brutalmente confiscados. Se espera á que los campesinos se convengan de las ventajas del régimen socialista.

Kautsky cita en apoyo de su opinión pareceres y textos de indiscutible autoridad. El comité central de la Federación comunista—dice—al formular, en vísperas de la Revolución de 1848, las reivindicaciones del partido Comunista alemán, pidió, entre otras cosas, la nacionalización de las hipotecas que gravan las tierras, para que los pequeños propietarios no tengan necesidad de expropiarse á éstos. El Congreso de Basilea de 1869 declaró que la sociedad tiene el derecho de abolir la propiedad privada y de transformarla en propiedad colectiva; pero no resolvió que para llevar á cabo dicha transformación fuera preciso expropiar á los pequeños terratenientes. Por su parte, Liebknecht—añade Kautsky—consideraba como una verdadera locura la expropiación de los aldeanos por un Gobierno revolucionario. Y Engels, el viejo profeta, decía en 1894 que si el partido Socialista se hiciera dueño del Estado alemán no expropiaría violentamente á los pequeños terratenientes, fiando al tiempo y á la cooperación voluntaria lo que en vano se pretendería realizar apelando á la coacción.

Sin embargo, la idea fundamental del marxismo es la absoluta distinción de dos clases cuyos intereses son esencialmente antagonicos: la clase burguesa, dueña de los instrumentos de producción, entre los cuales está la tierra; el proletariado, que produce y no posee. El terrateniente, sea grande ó pequeño, es un burgués, que es menester expropiar en beneficio de la ancianidad.

Afirmando el principio de la huelga de clases, el socialismo político dista mucho de llevarlo á sus últimas consecuencias. ¿Qué duda cabe, consideradas las cosas desde el punto de vista de la lucha de clases, que Hervé y el sindicalismo revolucionario están en lo cierto? Los obreros no tienen patria; así responden con absoluta unanimidad los representantes de los Sindicatos en la encuesta célebre de «Le mouvement Social». Jaurés no obstante, dice: «Destruir las nacionalidades sería apagar potentes focos de luz y no dejar sino vagos resplandores de nebulosa. Sería suprimir los centros de acción distinta y rápida para abandonarnos á la incoherente lentitud del esfuerzo universal. Equivaldría á suprimir toda la libertad, porque la Humanidad, al dejar de condensar su acción en naciones autónomas, es buscar la unidad en la servi-

# Agravación

Nosotros no hemos hecho nada; nosotros no hemos dicho nada que pueda sembrar el pánico en lo referente á la cuestión marroquí; nosotros queremos que el pueblo francés conserve toda su sangre fría. Pero es necesario que el permanezca vigilante, porque los síntomas alarmantes aparecen ya. Desde luego en El-Ksar ha habido amenazas de un conflicto entre las fuerzas francesas y las tropas españolas. Es urgente combatir este peligro, que constituye uno de los puntos sobre los cuales es necesario que sin dilación dé explicaciones el Gobierno ante la Cámara.

Por otra parte, la situación diplomática se muestra confusa. Los alemanes interpretan más y más el lenguaje de Inglaterra como una interdicción á Alemania de instalar permanentemente en Agadir. Y hasta parece que los alemanes no accederán á retirarse si antes no se retiran de Marruecos Francia y España. ¿Qué pasará entonces?

Es posible que nuestros bellicosos coloniales hayan contribuido á la rivalidad alemana é inglesa en la empresa marroquí, el punto del conflicto.

Es necesario advertir sin cesar á la opinión. Es preciso que los proletarios concierten su acción en favor de la paz.

Juan Jaurés.

# Comisión provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir el recurso de D. Fernando Gay contra el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, y el de D. Pascual Agustí contra el de Chiva.

Autorizar á D. Luis Tortosa para instalar el alumbrado eléctrico en Guaduar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montichelvo, separando del cargo de secretario á D. Vicente Martí, y al del alcalde del mismo pueblo, imponiéndole una multa.

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Requena, negándose á adquirir una casa destinada á estación enológica.

Estimar el recurso de D. José María Fandos contra el Ayuntamiento de Riola, suspendiéndole del cargo de médico titular.

Aprobar el recurso de D. Carlos Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, obligándole al pago de arbitrios sobre postes en la vía pública.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villargordo á Campo Robles.

Aprobar la ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Caudete á la de Casas Ibáñez á Requena, y varias cuentas.

Que se proceda al replanteo del camino vecinal de Bugarra.

Reunir á la sesión extraordinaria de la Diputación que en breve ha de celebrarse, la sesión de arriendo del teatro Principal.

Adquirir 50 ejemplares del folleto «Rafael Martí de Viciana», de D. Juan Rodríguez Condesa.

Y trasladar al Manicomio de Elda 40 mujeres que hoy se encuentran en el de Jesús.

# El Rosario de la Aurora

De nuevo llamamos la atención del señor Moreno acerca del espectáculo provocador que á la ciudad ofrecen todos los domingos los carlistas.

Lo hicimos en la semana última. Estimamos que esa provocación en un pueblo de sentimientos liberales como Valencia y bajo el mando del Sr. Canalejas es intolerable, no sólo á los republicanos, sino á las mismas autoridades.

El Rosario de la Aurora no es una manifestación del espíritu religioso. Ya tradicionalmente se la considera como una amenaza para los liberales, como una ofensa, como una maza del más bajo elemento reaccionario.

Hemos solicitado del Sr. Moreno la prohibición de ese espectáculo. Hemos creído que el Sr. Moreno, preocupado de la tranquilidad, impediría que el Rosario matutino saliese de los templos. Nada se ha conseguido y á ciencia y conciencia de las autoridades liberales el Rosario se verifica soliviantando á las gentes.

De nuevo nos dirigimos al Gobernador, por si esta vez entiendo que debe acabar con esa procesión expuesta á un conflicto siempre.

# Regalo

Una tarjeta postal y un dizi racmito de uvas á toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, sortijas, penillentes, gemelos, botanaduras, impermeables, carteras, solitares, dijes, medallas. Estos objetos destinados se cambian por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50; según los PUEBLOS que entregue así se dará el regalo en

EL CAIRO.

# Comisión provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir el recurso de D. Fernando Gay contra el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, y el de D. Pascual Agustí contra el de Chiva.

Autorizar á D. Luis Tortosa para instalar el alumbrado eléctrico en Guaduar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montichelvo, separando del cargo de secretario á D. Vicente Martí, y al del alcalde del mismo pueblo, imponiéndole una multa.

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Requena, negándose á adquirir una casa destinada á estación enológica.

Estimar el recurso de D. José María Fandos contra el Ayuntamiento de Riola, suspendiéndole del cargo de médico titular.

Aprobar el recurso de D. Carlos Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, obligándole al pago de arbitrios sobre postes en la vía pública.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villargordo á Campo Robles.

Aprobar la ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Caudete á la de Casas Ibáñez á Requena, y varias cuentas.

Que se proceda al replanteo del camino vecinal de Bugarra.

Reunir á la sesión extraordinaria de la Diputación que en breve ha de celebrarse, la sesión de arriendo del teatro Principal.

Adquirir 50 ejemplares del folleto «Rafael Martí de Viciana», de D. Juan Rodríguez Condesa.

Y trasladar al Manicomio de Elda 40 mujeres que hoy se encuentran en el de Jesús.

# Comisión provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir el recurso de D. Fernando Gay contra el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, y el de D. Pascual Agustí contra el de Chiva.

Autorizar á D. Luis Tortosa para instalar el alumbrado eléctrico en Guaduar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montichelvo, separando del cargo de secretario á D. Vicente Martí, y al del alcalde del mismo pueblo, imponiéndole una multa.

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Requena, negándose á adquirir una casa destinada á estación enológica.

Estimar el recurso de D. José María Fandos contra el Ayuntamiento de Riola, suspendiéndole del cargo de médico titular.

Aprobar el recurso de D. Carlos Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, obligándole al pago de arbitrios sobre postes en la vía pública.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villargordo á Campo Robles.

Aprobar la ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Caudete á la de Casas Ibáñez á Requena, y varias cuentas.

Que se proceda al replanteo del camino vecinal de Bugarra.

Reunir á la sesión extraordinaria de la Diputación que en breve ha de celebrarse, la sesión de arriendo del teatro Principal.

Adquirir 50 ejemplares del folleto «Rafael Martí de Viciana», de D. Juan Rodríguez Condesa.

Y trasladar al Manicomio de Elda 40 mujeres que hoy se encuentran en el de Jesús.

# Comisión provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir el recurso de D. Fernando Gay contra el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, y el de D. Pascual Agustí contra el de Chiva.

Autorizar á D. Luis Tortosa para instalar el alumbrado eléctrico en Guaduar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montichelvo, separando del cargo de secretario á D. Vicente Martí, y al del alcalde del mismo pueblo, imponiéndole una multa.

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Requena, negándose á adquirir una casa destinada á estación enológica.

Estimar el recurso de D. José María Fandos contra el Ayuntamiento de Riola, suspendiéndole del cargo de médico titular.

Aprobar el recurso de D. Carlos Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, obligándole al pago de arbitrios sobre postes en la vía pública.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villargordo á Campo Robles.

Aprobar la ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Caudete á la de Casas Ibáñez á Requena, y varias cuentas.

Que se proceda al replanteo del camino vecinal de Bugarra.

Reunir á la sesión extraordinaria de la Diputación que en breve ha de celebrarse, la sesión de arriendo del teatro Principal.

Adquirir 50 ejemplares del folleto «Rafael Martí de Viciana», de D. Juan Rodríguez Condesa.

Y trasladar al Manicomio de Elda 40 mujeres que hoy se encuentran en el de Jesús.

# Comisión provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir el recurso de D. Fernando Gay contra el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, y el de D. Pascual Agustí contra el de Chiva.

Autorizar á D. Luis Tortosa para instalar el alumbrado eléctrico en Guaduar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montichelvo, separando del cargo de secretario á D. Vicente Martí, y al del alcalde del mismo pueblo, imponiéndole una multa.

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Requena, negándose á adquirir una casa destinada á estación enológica.

Estimar el recurso de D. José María Fandos contra el Ayuntamiento de Riola, suspendiéndole del cargo de médico titular.

Aprobar el recurso de D. Carlos Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, obligándole al pago de arbitrios sobre postes en la vía pública.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villargordo á Campo Robles.

Aprobar la ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Caudete á la de Casas Ibáñez á Requena, y varias cuentas.

Que se proceda al replanteo del camino vecinal de Bugarra.

Reunir á la sesión extraordinaria de la Diputación que en breve ha de celebrarse, la sesión de arriendo del teatro Principal.

Adquirir 50 ejemplares del folleto «Rafael Martí de Viciana», de D. Juan Rodríguez Condesa.

Y trasladar al Manicomio de Elda 40 mujeres que hoy se encuentran en el de Jesús.

# Comisión provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió ayer mañana la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Admitir el recurso de D. Fernando Gay contra el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, y el de D. Pascual Agustí contra el de Chiva.

Autorizar á D. Luis Tortosa para instalar el alumbrado eléctrico en Guaduar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Montichelvo, separando del cargo de secretario á D. Vicente Martí, y al del alcalde del mismo pueblo, imponiéndole una multa.

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Requena, negándose á adquirir una casa destinada á estación enológica.

Estimar el recurso de D. José María Fandos contra el Ayuntamiento de Riola, suspendiéndole del cargo de médico titular.

Aprobar el recurso de D. Carlos Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de la capital, obligándole al pago de arbitrios sobre postes en la vía pública.

Informar favorablemente el proyecto de construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villargordo á Campo Robles.

Aprobar la ocupación de terrenos para la construcción de la carretera de Caudete á la de Casas Ibáñez á Requena, y varias cuentas.

Que se proceda al replanteo del camino vecinal de Bugarra.

Reunir á la sesión extraordinaria de la Diputación que en breve ha de celebrarse, la sesión de arriendo del teatro Principal.

Adquirir 50 ejemplares del folleto «Rafael Martí de Viciana», de D. Juan Rodríguez Condesa.

Y trasladar al Manicomio de Elda 40 mujeres que hoy se encuentran en el de Jesús.



«La Epoca» publica esta noche un artículo de fondo desmintiendo la noticia...

De Zaragoza

Patrones y obreros celebraron una reunión en el Ayuntamiento, sin llegar a un acuerdo...

El Centro Obrero está muy animado. Nótese agitación entre los huelguistas...

Antes del Consejo

A las cinco menos 15 se reunieron los ministros en Consejo. El general Luque llevaba expedientes...

De Terol

En virtud de órdenes del Gobierno, ha comenzado la descarga en el arsenal de las armas...

De Tenerife

Los oficiales del cañonero alemán «Panther» realizaron una excursión por el interior de la isla...

De Barcelona

La policía ha detenido a José Pujol, acusado por su padre de haberle cobrado varios facturas...

Un incendio ha destruido la sección de aguas de una fábrica de objetos de celuloide...

Los bomberos han sofocado rápidamente el fuego. Algunas operarias temerosas de ser envueltas por las llamas...

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 13, 8:30 noche.

Consejo de ministros

A las seis terminó el Consejo de ministros. A la salida Barroso manifestó que primeramente se ocuparon de la cuestión internacional...

Los supuestos casos de cólera de Cáceres y Valencia, que no han resultado ciertos...

Barroso detalló la campaña sanitaria que ha emprendido, anunciando que si precisa utilizará un crédito de 200.000 pesetas de que dispone...

En el Consejo se aprobaron los expedientes para la construcción de las casas de Correos de San Sebastián y Pontevedra...

Se acordó conceder una subvención para la construcción de escuelas en Campo Sotillo (León)...

Se aprobaron los expedientes para sacar a subasta el Boletín de ventas nacionales, concesión de primas de navegación y los expedientes para la construcción del puerto de Algeciras...

Rodríguez leyó un real orden para el cumplimiento de la ley de Administración y Contabilidad...

También se leyeron varios telegramas del gobernador de Zaragoza dando cuenta del conflicto obrero...

Se habló, igualmente, de la epidemia sospechosa que se ha presentado en los alrededores de Magazán...

Después del Consejo, Canalejas marchó en automóvil a su finca de Otero...

Condicionado a muerte.—Socialista condenado.

Ciudad Real.—El Supremo de Guerra ha confirmado la pena de muerte impuesta a Ramón Clemente Casado...

Los elementos oficiales, muchos particulares y la redacción del periódico «El Pueblo Manchego»...

Ramón Clemente, perseguido por la guardia civil, se parapetó en una corraliza situada en el campo...

Canalejas ha contestado al telegrama de «El Pueblo Manchego»...

Ha recibido su telegrama, que hace honor a sus humanitarios sentimientos...

También ha sido condenado por el Consejo de Guerra el socialista Francisco Sabarot...

Manifiestaciones de García Prieto. San Sebastián.—García Prieto ha manifestado que Navarro Reverter permanecerá aquí todo el verano...

Refiriéndose a las censuras de la Prensa por la cuestión internacional, ha dicho: «El menos autorizado para hablar del asunto soy yo, pues hablando el ministro de Estado habla toda España»...

De la conversación con García Prieto se ha podido sacar la consecuencia siguiente: la impresión desde que Alemania notificó a las potencias el envío del «Panther» a Agadir...

El Gobierno español se esforzará por todos los medios en que los intereses y derechos de España sean reconocidos y respetados...

Hablando de la situación de Algeciras, ha dicho que hay que ponerse en guardia contra las exageraciones de la Prensa francesa...

Ha confirmado García Prieto que el teniente coronel Silvestre ha marchado a Tánger, desde donde se dirigirá a Madrid...

Asesinato y robo.—El «Panther»

Coruña.—En la aldea de Corosana, cercana a Padrón, ha aparecido extrangulada una rica solterona, llamada Manuela Ceira...

Los muebles de la casa estaban abiertos y removidas las maderas y baldosas del suelo...

Hay cuatro individuos encarcelados. Mañana es esperado el cañonero alemán «Panther»...

Emigrantes

Gijón.—Ha zarpado con rumbo a la Habana el vapor alemán «Babarria»...

Bosques incendiados.—Más de 400 muertos.

Toronto.—Se ha declarado un terrible incendio en unos bosques situados al Norte del lago de Michigan...

El fuego abarca una extensión considerable, siendo importantísimos los daños causados...

La cifra a que se elevan las víctimas es aterradora. Hasta ahora se sabe que han perecido achicharradas más de 400 personas...

Ingreso de un Centro en el Partido Radical.

Barcelona.—El próximo domingo se efectuará un mitin radical en el teatro Fomento...

Harán uso de la palabra los Sres. Guerra del Río, Puig de Asprer, Pich, Iglesias y Miró...

El jefe de los radicales se encontrará en Barcelona dicho día, asistirá también al acto...

Terminado el mitin se celebrará un banquete. A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 13, 12 noche.

La huelga de Zaragoza

Se agrava el conflicto

Zaragoza.—La huelga general sigue presentando mal cariz. Hoy se ha generalizado el cierre en las fábricas de las afueras de la población...

Ante las coacciones de los obreros, dicimos fábricas se apresuraban a secundar el paro...

Las mujeres eran las que más se distinguían en ejercer coacciones...

En vista de esto menudearon los incidentes entre las obreras y la fuerza pública...

La policía detuvo a dos mujeres, siendo conducidas a la cárcel en un carruaje, escoltado por cinco parejas de la guardia civil...

El Centro Obrero estuvo durante todo el día atestado de huelguistas...

Entre los obreros había gran agitación. Las impresiones de los obreros eran contrarias a aceptar la fórmula de los patronos...

Estos publicarán una hoja explicando lo ocurrido...

Los trajineros se hallan dispuestos a impedir la circulación de carros, incluso los de los abastecedores del Mercado...

Las estaciones se hallan abarrotadas de mercancías. Los patronos han pedido al gobernador la fuerza necesaria para proteger sus carros...

El gobernador les ha ofrecido el auxilio de la guardia civil...

Los metalúrgicos, en una reunión acordada, decidieron volver al trabajo y recomendar a sus compañeros de Utebo que desistan de su pretensión...

Al salir de la Universidad parejas de la guardia civil, al ser abucheadas, dieron una carga contra el público...

Los trajineros están decididos a impedir que entren los carros de hortalizas...

A pesar de la aparente calma, el conflicto tiende a agravarse por momentos...

En una reunión celebrada en el Ayuntamiento, se leyeron las bases de los patronos carpinteros...

Estos conceden la jornada de nueve horas desde el 1.º de Septiembre hasta el 31 de Marzo...

Los patronos publicarán una hoja. Estas bases las envió el Ayuntamiento al Centro Obrero...

Los obreros del Centro nada han contestado, pero desde luego se puede asegurar que las bases de los patronos las rechazan de plano...

En la capital todo está cerrado, incluso las poluquerías. En las poquitas tiendas donde se despacha, permanecen las puertas entornadas...

Los obreros panaderos no asociados han ofrecido al Gobernador que no faltará el pan...

La vida pública está paralizada totalmente. La población presenta tristísimo aspecto...

Hoy han sido mayores las precauciones. Todas las gestiones de avenencia se estreñan ante la intransigencia de ambas partes beligerantes...

Esta madrugada un numeroso grupo de mujeres invitó al paro a los obreros de la litografía de Portadella...

Los civiles detuvieron frente a Capitania a un grupo de ellas, promoviendo con tal motivo un regular escándalo...

Las mujeres apostrofaron duramente a la fuerza pública, viéndose ésta obligada a dar varias cargas...

No obstante las cargas, muchas mujeres siguieron a las detenidas vociferando...

Los patronos carpinteros han publicado una hoja haciendo historia de las negociaciones llevadas a cabo para solucionar el conflicto...

Exponen la fórmula ya conocida como última concesión. Dicen que esperarán hasta el lunes que los obreros entren al trabajo...

Estos persisten en su actitud de intransigencia y celebran esta noche un mitin en el Frontón...

Todo el día de hoy ha habido coacciones, que procuró evitar la fuerza pública, sin apelar a la violencia...

No obstante, desde el amanecer variaron de actitud, procediendo energicamente para disolver los grupos y repeler las coacciones...

Bernardino Abo, soldado rebajado del regimiento de Galicia, al salir de una fábrica...

ca de curtidos, fué amenazado y acometido cuchillo en mano por cuatro paisanos...

El soldado fué amenazado con un revólver descargado, hasta que la guardia civil, a culatazos, consiguió librarlo...

La policía busca a los agresores, que si son hallados, serán sometidos a la jurisdicción militar...

Después de haber celebrado constantes conferencias con las demás autoridades...

Actualmente hay en Zaragoza 500 guardias civiles de infantería y 96 de caballería...

En los alrededores del Frontón se han adoptado extraordinarias precauciones para la salida del mitin...

El día de mañana será frecuente en incidentes. Los obreros metalúrgicos se muestran indecisos, y los tipógrafos esperan el resultado del mitin para adoptar resoluciones...

Cargas y disparos. Zaragoza.—Esta noche los grupos pretendieron cercar un barahatería establecida en un punto crítico...

Intervinieron los civiles. Los grupos se resistieron. Los civiles dieron varias cargas, oyéndose algunos disparos...

Dicese que estos partieron de los grupos. Resultó herido en una pierna un guardia de Seguridad...

Hay tres detenidos. Pasado este incidente, reinó tranquilidad completa...

La Cámara de Comercio. Zaragoza.—Reunióse la Cámara de Comercio y el Centro Mercantil, asistiendo a la reunión numerosos comerciantes...

Los industriales, protestando del estado anormal por que atraviesa Zaragoza y que les perjudica grandemente...

Un autor propuso darse de baja en el pago de la contribución...

Otros abogaron por pedir al gobernador garantías para abrir los comercios. No se publican periódicos...

El gobernador ha ofrecido fuerzas para que se abran los comercios. Un mitin...

En el mitin celebrado en el Frontón se acordó persistir en la huelga hasta que se solucionara la de los obreros carpinteros...

Leíose una carta de los obreros de Barcelona ofreciendo el apoyo moral dado el caso de que continúan resistiéndose...

Acordóse dirigirse a todos los obreros de España pidiéndoles se unieran a los zaragozanos...

En el mitin reinó orden. Esta noche el Coso está atestado de huelguistas...

Aumenta la expectación. A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 14, 2 madrugada.

Accidentes en el mar

Bilbao.—Un matrimonio de la colonia veraniega de Santurce salió a pasar por el mar en un bote gobernado por dos chicos...

Al llegar junto al malecón de Portugalete los chicos comenzaron a jugar, volcando el bote que dió una vuelta completa...

Los esposos fueron a fondo, siendo salvados después de grandes esfuerzos por los buzos de la Compañía de Sanidad...

En la capital todo está cerrado, incluso las poluquerías. En las poquitas tiendas donde se despacha, permanecen las puertas entornadas...

Los obreros panaderos no asociados han ofrecido al Gobernador que no faltará el pan...

La vida pública está paralizada totalmente. La población presenta tristísimo aspecto...

Hoy han sido mayores las precauciones. Todas las gestiones de avenencia se estreñan ante la intransigencia de ambas partes beligerantes...

Esta madrugada un numeroso grupo de mujeres invitó al paro a los obreros de la litografía de Portadella...

Los civiles detuvieron frente a Capitania a un grupo de ellas, promoviendo con tal motivo un regular escándalo...

Las mujeres apostrofaron duramente a la fuerza pública, viéndose ésta obligada a dar varias cargas...

No obstante las cargas, muchas mujeres siguieron a las detenidas vociferando...

Los patronos carpinteros han publicado una hoja haciendo historia de las negociaciones llevadas a cabo para solucionar el conflicto...

Exponen la fórmula ya conocida como última concesión. Dicen que esperarán hasta el lunes que los obreros entren al trabajo...

Estos persisten en su actitud de intransigencia y celebran esta noche un mitin en el Frontón...

Todo el día de hoy ha habido coacciones, que procuró evitar la fuerza pública, sin apelar a la violencia...

No obstante, desde el amanecer variaron de actitud, procediendo energicamente para disolver los grupos y repeler las coacciones...

Bernardino Abo, soldado rebajado del regimiento de Galicia, al salir de una fábrica...

arrasados, sobre todo los viñedos, que ora el único sostén del pueblo...

Numerosas familias quedan en la miseria. De Sanidad pecuaria...

La Dirección general de Agricultura ha dirigido a los gobernadores de provincias la siguiente circular, recomendando:

1.º Que reúnan las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, y oído el parecer del visitador de ganadería y cañadas, como representante de la Asociación general de Ganaderos del Reino...

2.º Que recuerde a los jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia, la obligación que tienen de limpiar escrupulosamente y desinfectar después según la técnica recomendada y descrita en el anexo segundo del ya mencionado reglamento...

3.º Que los inspectores provinciales de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, vigilen constantemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a higiene y sanidad de los ganados...

4.º Que los inspectores provinciales de higiene pecuaria y sanidad veterinaria, vigilen constantemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a higiene y sanidad de los ganados...

5.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

6.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

7.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

8.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

9.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

10.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

11.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

12.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

13.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

14.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

15.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

16.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

17.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

18.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

19.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

20.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

21.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

22.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

23.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

24.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

25.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

26.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

27.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

28.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

29.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

30.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

31.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

32.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

33.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

34.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

35.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

36.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

37.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

38.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

39.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

40.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

41.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

42.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

43.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

44.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

45.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

46.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

47.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

48.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

49.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

50.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

51.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

52.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

53.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

54.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

55.º Que se prohíba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, caprino y bovino fuera de su municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad...

Asistirá Villanueva, que hace unos días marchó a Málaga para hacerse cargo de una Agencia importante que le dejó un amigo...

Presidirá la sesión Alberto Aguilera, por hallarse Guillón en viaje. El expediente de cinco millones para obras hidráulicas, después de informarlo el Consejo de Estado ha pasado a Hacienda...

El conflicto de Marruecos

De Tánger. Tánger.—Un viajero llegado de Casablanca refiere que un soldado francés mató a tiros a un oficial y a un suboficial, suicidándose después...

Aumentan las fiebres infecciosas en el territorio de Ducacia. El teniente coronel Silvestre estuvo en Larache, regresando poco después a Alcazar luego de conferenciar con el coronel Prestamarco...

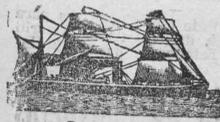
La columna de tropas de la Chaula a las órdenes del coronel Brauliere, ha acampado a orillas del río Oueda. El general Morier, desde su llegada a Rabat, comunica con frecuencia con el coronel Brauliere...

Los Ziers se halla muy impresionados, y ante la marcha rápida de las columnas se muestran desalentados, creyendo que no podrán resistir al avance. Otro buque alemán en danza...

# Compañía General Italiana

Montevideo y Buenos Aires

TRAVESIA 16 DIAS



El magnífico vapor de 14.000 toneladas

## LAZIO

saldrá de Valencia fijo el día 29 de Julio por la mañana.

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, con cama litera para cada uno, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Todo pasajero deberá tomar el billete por lo menos un día antes de la salida. Solicitense informes verbalmente ó por carta. Servicio de cocina á la española.

Consignataria en Valencia: Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, número 16 (Parterre)

### Consulte usted la VIGÉSIMASEGUNDA edición de la GUIA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA PARA 1911.

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

#### Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer VALENCIA y su provincia con minuciosidad, porque contiene: Parte oficial: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina. Parte descriptiva: Valencia.—SEÑAS DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos. De Profesiones. De Comercio é Industria

Lista general de señas de los habitantes de Valencia, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Valencia.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Valencia, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carreteras, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: En Valencia, en Casa del Agente, D. SANTIAGO SERRA ARÁN, Mar de Santa Ana, 2, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, 10.

# Casa Pampló

## Ros, Vidal y Escrich

Grandes rebajas de precios en todos los géneros de la temporada.

Procedentes de la antigua casa hay varios artículos á precios verdaderamente fabulosos.

## LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Salidas de Valencia

Vapor VALBANERA, el 20 de Julio. Vapor CADIZ, el 13 de Agosto. Vapor BARCELONA, el 5 de Septiembre. Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas cada 16 días

Vapor MARTIN SAENZ, el 24 de Julio, para Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Cienfuegos. Vapor CATALINA, el 10 de Agosto, para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y New-Orleans. Vapor PIO IX, el 25 de Agosto, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vapor MIGUEL M. PINILLOS, el 11 de Septiembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba. Vapor CONDE WIFREDO, el 23 de Septiembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vapor BALMES, el 13 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracos, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 426

### SELLOS

Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios. Horas: de 2 á 3. Cavanillas, 1, 2.ª planta. Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

### Servicio regular de vapores

PARA LONDRES El vapor CONGO cargará el día 15 de Julio.

PARA LIVERPOOL El vapor ADOLF cargará el día 15 de Julio.

PARA GLASGOW El vapor SERAPIS cargará el día 15 de Julio.

PARA BRISTOL Y CARDIFF El vapor CANGANIAN cargará el día 15 de Julio.

PARA NEWCASTLE El vapor PRINCE ALBERT cargará el día 15 de Julio.

PARA AMBERES El vapor ESPAGNE cargará el día 15 de Julio.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM El vapor THEMIS cargará el día 12 de Julio.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72

### Se vende

puertas cristales, ventallas y marcos, varias máquinas para coser usadas, mesas para café, mesas de piedra para carnicerías y facinerías, pesos de metal, balanzas, esteras de cobre, estanterías, mostradores de piedra y madera, escarpados, tonideros de café, barriles, bocoyes, botas, vastidos, fogueras para buñuelos, toldos y toda clase de enseres para establecimientos; todo á precios económicos. Razón: Sordo del Hospital número 44, Valencia.

# GRAN EMPRESA ANUNCIADORA JENARO VICENTE

LA MAS ANTIGUA, IMPORTANTE Y DE MAYOR CRÉDITO Roterros, 7, pral. Teléfono 837.-VALENCIA Anuncios para los diarios locales y de provincias y extranjeros. Presupuestos económicos de publicidad. Anuncios en Vallas anunciadoras.-Telones de Teatros.-Estaciones ferroviarias.-Almanaques.-Catálogos, etc., etc. Consultar nuestros precios, es ahorrar dinero

## - Podemos comprobar -

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis. Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, pidiéndolas. Justo Bujas.—Trieste (Austria).

### ¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

# COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida" Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de substancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo. Los Confitos Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Clafitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, pts. 5. Doble dosis, pts. 7. La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma militar, fíceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6. El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, insuficiencia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6. El Elixir Nutro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, debilidad de la vista, insomnios, delirios, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con la debida explicación, pesetas 7. Venta al por mayor: Laboratorio GRAU INGLADA.—Rambla del Centro, 30.—Barcelona. Puntos de venta: en VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 34. Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirlas al señor Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, entrepuerto.—BARCELONA

### MATEMÁTICAS

Repaso Bachiller. Carreras especiales. Carrera Magisterio. También se dan lecciones á domicilio. Calle Pelayo, núm. 2, 3.º

### Operarios

y aprendices impuestos en esta industria se necesitan en la fábrica de fideos de José Oliver. Pl y Margall, 65.

### Se vende

ó alquila una fábrica de gaseosas con su correspondiente maquinaria, pero sin el cristal. La fábrica está montada en local espacioso con vivienda para dos familias. Informarán plaza Emilio Castelar, 14, bajo. De 5 á 7 de la tarde.

### Se necesitan

oficiales tipógrafos. Jordans, número 25.

### ACORDEONES SUPERIORES

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, núm. 8 (frente al horno.—VALENCIA.

### Se alquila y vende

un principal con seis balcones, muy capaz, por 6 duros; Cuarte, núm. 81; una planta baja que ha sido muchos años despacho de vinos, tiene para subir y un segundo con tres balcones. También se vende un plano y dos mecedoras. En Sala, 5, 3.º

### Ganga

Urge vender máquina para hacer medias, de 34 centímetros, por 300 pesetas; fonógrafo, por 25, y alambique de laboratorio, por 15. Razón: calle Serrano, número 30, Grao.

### Se necesita

para trabajar á jornal diario un grabador en troques de acero, que sepa su obligación. Ensanz, 12, bajo.

### SE TRASPASA

un establecimiento con tres puertas en la calle del Trench. Para informes, Murillo, núm. 5. almacén de bacalao.

### Compra-venta

Hay para la venta varias estanterías y mostradores, dos de mármol; un gran parida de botas y bocoyes y toneles de todas medidas, de roble; tres máquinas de coser; dos armarios roperos; un aparador de mármol, propio para peinadora; molinos de café y chufa; balanzas; hay un gran surtido de tapaderas de metal para aceites. Hay para traspasar varios establecimientos de vinos, como de coque y miel. Razón: Espinosa, 16 (tienda) de ultramarinos.

## Servicio rápido por vapores correos de Valencia á Buenos Aires

EN 15 DIAS Primer viaje del nuevo vapor de 14.000 toneladas

# SALTA

saldrá directo el 31 de Julio, admitiendo pasaje de lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase. Este nuevo vapor á DOBLE HELICE está dotado de insuperable confort y lujo, estando todas las cámaras en los puentes, grandes salones de recreo, música, gimnasio, bar, tres puentes de paseo, etc., etc. El pasaje de 3.ª dispone de cuartos con lavabos y se les sirve en mesa la comida Española.—Telégrafo sin hilos. Consignatarios: Camoin y Testor Peris y Valero (antes Paz), 35.—Valencia.

## Desde 75 pesetas

máquinas de ocasión BOBINA CENTRAL, para coser y bordar, garantizadas. MAQUINAS NUEVAS de todos sistemas, á precios de fábrica. No comprar sin antes visitar la casa Antonio Sopena, S. A. San Vicente, núm. 228

## Agüas de Jalpi - Puras de mesa

GRANDE APERTIVO Y PODEROSO REGENERADOR DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS. De venta: en Farmacias, Droguerías, Hoteles, Restaurants, etc., etc. Depósito: Félix Pizcueta, 5 - VALENCIA

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid; Boteros, núm. 22, Sevilla; Plaza de la Madeleine, núm. 21, París; Mantas, núm. 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labea, Tángier; Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona; Obrapia, núm. 53, Habana; Uruguay, núm. 81, Montevideo; V. Ruiz (Peñá), Cerro de Páez; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremela, Manila.

## Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUES. Call. Lauria, 10, entrepuerto, y Grao, Muelle de Poniente

### SERVICIO RAPIDO

con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Felu, Palomar Ceta y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos y ambos servicios.

## Acostumbrarse á no empeñar!

y así no pagaréis intereses "La Moderna" Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos. Hay á la venta máquinas para hacer medias. ¡¡¡ LO SABEIS !!! VAI MAS VENDER QUE EMPEÑAR Calle de Cubells, núm. 1, 1.º

466 V. BLASCO IBÁÑEZ

tu cariño. Nos amaremos como esos santos de la Iglesia que estallaban en dulces palabras y arrobamientos estremecedores, sin osar el menor contacto de la carne. El amor es el instinto de la conservación de la especie, pero el nuestro será incompleto, no por odiar como los santos las leyes de la Naturaleza, sino porque las luchas de la vida nos han herido de muerte. Yo no soy un hombre: las enfermedades de la miseria y la ferocidad de mis semejantes, han quebrantado mi organismo. Apenas si logro sostener mi vida y no puedo darla á otro ser. Tú llevas en la sangre el veneno de una civilización viciada. Un hijo de tus entrañas sería un mísero engendro con los huesos cariados y las venas llenas de podredumbre. No aumentemos con tales monstruos la miseria física de los de abajo. Dejemos á los privilegiados fomentar su decadencia con los vástagos de sus vicios.

Pasó un brazo por el talle de la joven y levantó con la otra mano su cabeza, fijando los ojos en los de Sagrario, que brillaban á la luz de las estrellas con el resplandor aceno de las lágrimas.

—Seremos dos almas, dos pensamientos que se acariciarán, sin dejar rastro de su pasión,

LA CATEDRAL 471

rientas y deshilachadas, que pendían á gran altura sobre las tumbas de los cardenales. Gabriel hacía su ronda por toda la iglesia. Empujaba las verjas de los altares para convencerse de que estaban bien cerradas, tocaba las puertas de la capilla Muzárbabe y de los Reyes, echaba un vistazo á la de la sala Capitular y se detenía ante la Virgen del Sagrario. A través de la reja se veían las lámparas ardiendo, y en lo alto la imagen cargada de joyas. Después de este examen iba en busca de su camarada, y ambos se sentaban en el crucero, en las gradas del coro ó del altar mayor. Desde allí se abarcaba todo el templo de un golpe de vista.

Los dos vigilantes comenzaban por encasquetarse las gorras.

—A usted le habrán recomendado—decía el compañero de Gabriel—que guarde respeto al templo: que si desea echar un cigarro se vaya á la galería del Locum; que si quiere cenar se meta en la sacristía. Lo mismo me dijeron á mí cuando entré al servicio de la catedral. Palabras de gentes que se quedan á dormir en sus casas muy tranquilas. Aquí lo que importa es vigilar mucho, y fuera de esto cada uno puede hacer lo que mejor le parezca para pa-

470 V. BLASCO IBÁÑEZ

en la sacristía como si fuese su casa, abriendo la cesta de la cena sobre los cajones y alineando los comestibles entre candelabros y crucifijos.

Gabriel vagaba por el templo. Después de varios días de encierro aun no se había amortiguado en él la impresión que lo produjo ver por primera vez la iglesia solitaria y cerrada. Sus pasos retumbaban sobre el pavimento, cortado á trechos por los sepulcros de prelados y grandes señores de otros siglos. El silencio del templo muerto se alteraba con extrañas sonoridades y rocos misteriosos. El primer día, Gabriel volvió varias veces la cabeza con alarma, creyendo que unos pasos sonaban detrás de él.

Fuera del templo aun lucía el sol. Brillaban las ruedas de colores del rosetón de la gran portada como un plato de flores luminosas. Abajo, entre las pilastras, la luz parecía empastarse con la sombra. Descendían los murciélagos, y con sus alas hacían caer tierra de los agujeros del embovedado. Chillaban entre las columnas como si revoloteasen en un bosque de piedra. En su ciego impulso chocaban con las cuerdas de las lámparas ó hacían bambolearse los capelos rojos, con borlas polvo-

LA CATEDRAL 467

con una pureza como nunca la imaginaron los poetas. Esta noche en que nos confesamos mutuamente, en que nuestras almas se abren la una á la otra, es la noche de nuestras bodas; ¡Bésame, compañera de mi vida!

Y en el silencio del claustro se besaron sin ruido, largamente, como si llorasen por las bocas juntas la miseria de su pasado y la brevedad de un amor en torno del cual rondaba la muerte.

Arriba, el lamento de Beethoven seguía desarrollando sus inflexiones dolorosas, esparciéndose por las entrañas de la catedral dormida.

Gabriel se irguió sosteniendo á Sagrario, que se echaba atrás como desfallecida por la emoción.

Miraba al espacio luminoso con gravedad sacerdotal, mientras hablaba en voz queda al oído de la joven:

—Nuestra vida será como uno de esos jardines abandonados donde entre troncos caídos y ramas secas rebrotan nuevos follajes. Compañera, amémonos. Hagamos que sobre nuestra miseria de parias surja la primavera. Será una primavera triste y sin frutos, pero tendrá flores. El sol sale para los que están en